



Se ha inaugurado este mediodía en el Palacio Miramar por la presidenta del Parlamento Vasco y el presidente del TSJPV

## Una exposición recoge más de una treintena de archivos notariales desde el siglo XII a nuestros días

- ▶ Destacan documentos como el acta notarial del bombardeo de Gernika o el decreto de constitución del primer Colegio Notarial de Euzkadi.
- ▶ Hasta el 15 de julio pueden verse documentos facsímiles de Isabel la Católica, Lope de Vega, Cervantes o Hernán Cortés.

---

San Sebastián, 12 de julio de 2022.- Se ha inaugurado esta mañana en el donostiarra Palacio Miramar la exposición *El documento notarial: del siglo XII a la Inteligencia Artificial*, en la que se recogen más de una treintena de documentos notariales de interés histórico, que van desde el testamento de Isabel la Católica o Lope de Vega a un poder otorgado por Miguel de Cervantes para querellarse contra quienes imprimieran *El Quijote* en España o Portugal. Entre los documentos vascos destacan el Decreto de Constitución del primer Colegio Notarial de Euzkadi, en 1936, tras la formación del primer Gobierno Vasco, y un acta notarial sobre el bombardeo de Gernika el 26 de abril de 1937.

**Bakartxo Tejeria**, presidenta del Parlamento Vasco, e **Iñaki Subijana**, presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, han inaugurado la exposición junto al decano del Colegio vasco, **Diego M<sup>a</sup> Granados de Asensio**, el presidente del Consejo General del Notariado, **José Ángel**

**Martínez Sanchiz**, y los dos notarios coordinadores de la exposición: **Plácido Barrios** y **Andrés M. Urrutia Badiola**.

El presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, subrayó el siglo XII como “la fecha en la que surge la fe pública notarial parecida a tal como hoy la conocemos, con un precedente en el Fuero de Teruel, que data de 1177, y que reconoce al notario la condición de persona pública”. Martínez Sanchiz habló de un testamento como el de Juan Sebastián Elcano, dictado a Andrés de Urdaneta ante la enfermedad del marinero de Getaria, y que cobra mayor trascendencia si cabe cuando se celebra este año el quinto aniversario de la primera expedición que dio la vuelta al mundo junto a Magallanes.

El decano del País Vasco, Diego Granados de Asensio, hizo hincapié en “la importancia de una exposición como esta que ha permitido aunar esfuerzos y dar a conocer la importancia que ha tenido y tiene el fedatario público en la sociedad española”. Granados apuntó la cercanía de los notarios a la vida más íntima de las personas, lo que les convierte en un testigo de primera mano de muchos de los últimos momentos de la mayor parte de la sociedad. En este sentido, la exposición recoge testamentos, contratos nupciales, poderes...

Por su parte, los notarios Plácido Barrios y Andrés Urrutia mostraron la trascendencia de muchos de los documentos expuestos en el Palacio Miramar. Barrios destacó, precisamente, que “el notario se debe a la sociedad”, y que una exposición que recoge la historia notarial servía para mostrar que el notario “siempre ha estado ahí, tanto el escribano en el siglo XVI como el notario actual, en los momentos más comprometidos de la persona”.

Andrés Urrutia, presidente de la Academia Vasca de Derecho, dio a conocer el acta notarial del bombardeo de Gernika, publicado en francés por el periódico *Euzko Deya*, “en el que el notario Celestino del Arenal muestra la realidad del bombardeo a través del testimonio de varios testigos de los hechos”, y que es seguramente uno de los documentos más importantes de la breve historia del Colegio Notarial vasco. Urrutia finalizó su intervención diciendo que sólo “conociendo nuestro pasado podremos enfrentarnos a nuestro presente, pero sobre todo a nuestro futuro”. Y en ese pasado, algunos documentos

relacionados con el Derecho civil vasco: el testamento *hil buruko* o *alkar* poderoso.